



Nombre de alumno: Belén Herrera Gordillo

Nombre del profesor: Prof. Eduardo

Nombre del trabajo: Síntesis

Materia: Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Grado: Tercer cuatrimestre

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 121 de mayo de 2020.

FUNDAMENTOS PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles (Castillo, 2007): a) transmisor de conocimientos; b) asesor; c) animador; d) supervisor; e) guía del proceso de aprendizaje; f) acompañante; g) co-aprendiz; h) investigador educativo; i) evaluador educativo. La idea central que subyace a tales definiciones parte de asumir que el nuevo maestro no puede reducir su quehacer a la estricta transmisión de información, incluso ni siquiera a ser un simple facilitador del aprendizaje, sino que tiene que mediar el encuentro de sus estudiantes con el conocimiento, en el sentido de guiar y orientar la actividad de los mismos, asumiendo el rol de profesor constructivo y reflexivo.

El rol del docente y la naturaleza interpersonal del aprendizaje

Aunque es innegable el carácter individual y endógeno del aprendizaje escolar, éste no es lo que se compone de representaciones personales, sino que se sitúa asimismo en el plano de la actividad social y la experiencia compartida

El docente se constituye en un mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento. Aunque dicha mediación se caracteriza de muy diversas formas consideremos la siguiente descripción que contiene una visión amplia al respecto (Gimeno Sacristán, 1988; Rodrigo, Rodríguez y Marrero, 1993, p. 243): El proceso, es mediado, entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la información que asigna el currículum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo

La tamización del (currículum por los profesores no son un mero problema, de interpretaciones pedagógicas diversas. sino también de sesgos en esos significados que, desde un punto de vista social, no son equivalentes ni neutros

En consecuencia, podemos afirmar que tanto los significados adquiridos explícitamente durante su formación profesional como los usos prácticos que resultan de experiencia continuas en el aula sobre rasgos de los estudiantes orientando metodológicamente pautas de evaluación, etcétera, configurarán los ejes de la práctica pedagógica del profesor, y dicha práctica docente se encontrará fuertemente influida por la trayectoria de vida del proyecto, el contexto socioeducativo donde se desenvuelva, el proyecto cultural en el que se ubique, las opciones pedagógicas que conozca o se le exijan, así como las condiciones bajo las que se encuentre en la institución escolar.

Dichas áreas de competencia son las siguientes: 1. Conocimiento teórico suficientemente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano. 2. Despliegue de valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas. 3. Dominio de los contenidos o materias que enseña. 4. Control de estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno y lo hagan motivante. 5. Conocimiento personal práctico sobre la enseñanza.

En su propuesta de formación para docentes de ciencias a nivel medio, estos autores parten de la pregunta ¿qué conocimientos deben tener los profesores y qué deben hacer?, a la cual responden con los siguientes planteamientos didácticos: 39

1. Conocer la materia que han de enseñar.
2. Conocer y cuestionar el pensamiento docente espontáneo
3. Adquirir conocimientos sobre el aprendizaje de las ciencias.
4. Hacer una crítica fundamentada de la enseñanza habitual.
5. Saber preparar actividades.
6. Saber dirigir la actividad de los alumnos.
7. Saber evaluar.
8. Utilizar la investigación e innovación en el campo

Por ello no puede prescribirse desde fuera "el método" de enseñanza que debe seguir el profesor; no hay una vía única para promover el aprendizaje, y es necesario que el docente, mediante un proceso de reflexión sobre el contexto y características de su clase, decida qué es conveniente hacer en cada caso,

considerando: • Las características, carencias y conocimientos previos de sus alumnos 40 • La tarea de aprendizaje a realizar • Los contenidos y materiales de estudio • Las intencionalidades u objetivos perseguidos • La infraestructura y facilidades existentes • El sentido de la actividad educativa y su valor real en la formación del alumno. Siguiendo a Rogoff (1984), existen cinco principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza-aprendizaje, donde ocurre un proceso de participación guiada con la intervención del profesor: 1. Se proporciona al alumno un puente entre la información de que dispone (sus conocimientos previos) y el nuevo conocimiento. 2.. Se ofrece una estructura de conjunto para el desarrollo de la actividad o la realización de la tarea. 3.. Se traspasa de forma progresiva el control y la responsabilidad del profesor hacia el alumno. 4.. Se manifiesta una intervención activa de parte del docente y del alumno. 5.. Aparecen de manera explícita e implícita las formas de interacción habituales entre docentes/ adultos y alumnos/menores, las cuales no son simétricas, dado el papel que desempeña el profesor como tutor del proceso.

Un modelo para las relaciones efectivas maestro-alumno.

La relación profesor-alumno presenta algunas configuraciones que la hacen especialmente diferente de cualquier otra interpersonal: Primero porque la relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes se funda en una cierta imposición, después porque es una relación -bipolar de ida y vuelta- que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez mental (Camere 2009:1).

Mares, et al., (2004), describen cinco niveles de interacción entre el alumno y el docente en el aula de clases desde la perspectiva psicológica, mismos que según lo indican son necesarios para que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades útiles para la formación académica. El primero es el contextual, que es aquel donde los alumnos participan en las actividades que se dan en el aula de clases, ajustándose a los estímulos que se les presentan, en este caso los alumnos

tienen un papel de escuchas o de repetidores de la información. El segundo es el suplementario, en los niños pueden producir cambio en el ambiente físico y social. El tercero es el selector mismo en el cual los niños pueden actuar de múltiples formas en cada situación que se les presenta. El cuarto es el sustitutivo referencial donde los estudiantes tienen este tipo de interacciones cuando hacen referencia a escenarios pasados y futuros, se da un desprendimiento del presente. El quinto es el sustitutivo no referencial, este tipo de interacción permite a los alumnos elaborar juicios argumentados o explicaciones sobre las relaciones que han logrado.

Distinguir los tipos de contacto que se propician en los salones de clase con los contenidos educativos, resulta relevante porque existe evidencia experimental que demuestra que el nivel de interacción que un alumno establece con los objetos de conocimiento (contenido de la clase) repercute en la posibilidad de generalizar las habilidades y destrezas ejercitadas (Guevara, et al. 2005:26)

Correa, (2006), expone tres patrones de intercambio o interacción alumno docente. El primero, corresponde al modelo de interacción maestro-alumno, en el cual el docente establece muy pocas relaciones afectivas con sus alumnos, esta relación es unidireccional. El segundo es el modelo alumno-maestro-alumno, en él hay un grupo de alumnos relacionándose entre sí, pero se ignora de forma constante al docente. El tercero es el modelo alumno, maestro-alumno-alumno-maestro en él se da una interacción entre pares.

Zapata, (s. f.), recurre a las teorías de las estructuras motivacionales para declarar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje los elementos que interactúan de forma constante son: a) intrapersonales, entendidos como valores, actitudes, emociones, sentimientos, autoestima, etc.; b) interpersonales, entendidos como contacto con los otros, sentimientos de 43 pertenencia, conectividad, actitudes, etc.; y, c) los extra personales, entendidos como contacto con programas educativos, objetivos oficiales, estructuras de clase, sistema escolar y comunidad.

La flexibilidad pedagógica Lo primero que ha de considerarse es que Van Manen, (1998), citado por Artavia, (2005), define el concepto de tacto pedagógico como la habilidad de saber interpretar los pensamientos, los sentimientos y los deseos interiores a través de cosas como la expresión y el lenguaje corporal. La necesidad de que el docente adquiriera tacto es que éste le permite percatarse de que es necesario que flexibilice su práctica y que establezca con sus alumnos una interacción afectiva.

La relevancia del clima motivacional que los profesores crean en el aula es lo que permite a los alumnos saber qué es lo importa en las clases, qué es lo que el docente quiere lograr con ellos

Por lo que respecta al desarrollo social y afectivo de los estudiantes Artavia postula que: Cuando el docente y su grupo de estudiantes participan cotidianamente en los mismos procesos educativos, comparten sentimientos y experiencias de su entorno. Estos aspectos resultan medulares en el desarrollo integral de cada persona y lo preparan para desarrollarse socialmente (Artavia 2005: 2).

Por último, para Granja Palacios el objetivo que tiene la interacción alumno-docente es "la apropiación por parte de éste del saber o del conocimiento que posee el docente en relación a una disciplina natural" (2013: 68); es decir que el alumno experimente un aprendizaje significativo, mismo que sólo puede ser posible si existe, como se ha repetido en repetidas ocasiones, una continua comunicación entre el alumno y el docente.